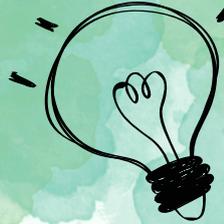


Abriendo puertas diversas



Se invita al alumnado matriculado en el IES Elisa y Luis Villamil, a participar en el **Concurso "Abriendo Puertas Diversas"** con los objetivos de:

- **Conocer la diversidad de nuestro centro** analizando la variedad de personas con las que convivimos y tomar conciencia de nuestro modo de acercarnos a ellas.
- **Reaccionar positivamente:** promoviendo entre toda la comunidad educativa actitudes de conocimiento, respeto, aceptación y empatía hacia la diversidad.

Bases del concurso

1. Podrá participar todo el alumnado del IES Elisa y Luis Villamil.
2. Los trabajos serán presentados en DIN A4 en sentido vertical.
3. Los trabajos que se presenten deben ser originales e inéditos. Además, no podrán contener marcas ni logotipos reconocibles y deberán utilizar lenguaje inclusivo y no sexista.
4. Técnica utilizada: Podrá utilizarse cualquier técnica artística: collage, pintura, dibujo, etc. Y podrá incluir un lema tipográfico.
5. La riqueza de la diferencia, destacando que todas las personas poseen capacidades independientemente de su neurodiversidad, diversidad o discapacidad, edad, sexo, orientación sexual u origen.
6. Dos modalidades de participación: grupal (máximo 3 personas por trabajo) o individual. Las personas concursantes deberán optar por una de las dos modalidades, no pudiendo presentar más de un trabajo.
7. El trabajo deberá llevar en su reverso los siguientes datos: título, Nombre de autor/a o autores/as a los que pertenece, y presentarse en un sobre cerrado.
8. Plazo y lugar de presentación: hasta el 27 de mayo de 2024 incluido, en el departamento de Orientación del instituto.
9. Jurado: estará formado por un miembro del equipo directivo, un miembro del departamento de Artes plásticas y un miembro del Departamento de Orientación.
10.  Fallo del jurado: El fallo del jurado se dará a conocer a través de la página web y redes sociales del centro y se comunicará al alumnado ganador.
11. El jurado excluirá de la selección aquellos carteles que utilicen lenguaje sexista y/o no inclusivo.
12. Premio: consistirá en un bono de material escolar por valor de 20€. La persona o personas ganadoras podrán participar en el posterior trabajo para plasmar el diseño.
13. Los trabajos presentados serán expuestos en el hall del instituto.
13. El premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.
14. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases del mismo. El no cumplimiento de alguna de las bases supondrá la eliminación automática del trabajo.